

El Vaticano niega la “Doctrina del Descubrimiento”

El [Vaticano](#) renegó este jueves de la denominada “Doctrina del Descubrimiento” y repudió los “muchos actos de maldad” cometidos en nombre de Dios contra los indígenas durante la época de colonización de América y África.

“La Iglesia ha tomado mayor conciencia de sus sufrimientos, pasados y presentes, provocados por la expropiación de sus tierras”, y “las políticas de asimilación forzada, promovidas por las autoridades de gobierno de la época, que buscaban eliminar sus culturas indígenas.”. Así se afirma en la “Nota conjunta sobre la Doctrina del descubrimiento” de los Dicasterios para la Cultura y la Educación y para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, publicada este jueves 30 de marzo, reseña la web Vatican News.

Por ejemplo, el papa Nicolás V con su bula “Dum Diversas” (1452) otorgó “permiso pleno y libre” a la Corona portuguesa para “capturar y subyugar sarracenos y paganos” en su expansión africana.

Mientras que el pontífice Alejandro VI Borgia bendijo con su bula “Inter Caetera” (1493) la llegada a América de los españoles, un año después del primer viaje de Cristóbal Colón, y estipuló el reparto de dominios, contendidos entre Castilla y Portugal, se lee en una nota de la agencia [EFE](#).

Concepto jurídico que amparaba la colonización

En cuanto a la doctrina del descubrimiento, el “concepto jurídico de “descubrimiento” ha sido debatido por las potencias coloniales desde el siglo XVI.

Mientras tanto, en el siglo XIX, en los tribunales de diferentes países, según la cual el descubrimiento de tierras por parte de los colonos “concedía el derecho exclusivo de extinguir, mediante la compra o la conquista, el título o la posesión de dichas tierras por parte de las poblaciones indígenas”.

La Santa Sede, además de repudiar esta colonización, reconoció que aquellas bulas papales “no reflejaban adecuadamente la igual dignidad y los derechos de los pueblos indígenas”, aunque se excusó diciendo que fueron “manipuladas” por las potencias

coloniales.

Los dicasterios vaticanos declararon que “es justo reconocer estos errores, reconocer los terribles efectos de las políticas de asimilación y el dolor experimentado por las poblaciones indígenas, así como pedir perdón”, como ha hecho también Francisco.

El prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación, el cardenal portugués José Tolentino de Mendoça, subrayó que esta doctrina “no formaba parte de la enseñanza de la Iglesia Católica” y que, con este nuevo documento, queda “repudiada”.

Pero defendió “la necesidad de permanecer cada vez más atentos a la defensa de la dignidad de todos los hombres y de crecer en el conocimiento y el aprecio de sus propias culturas”.

Aplauden decisión del Vaticano

Los obispos de Canadá y Estados Unidos acogieron con satisfacción la decisión del Vaticano de renegar de la denominada “Doctrina del Descubrimiento”, que amparó desde el siglo XV la colonización de América y África, y repudiar los “muchos actos de maldad” cometidos contra los indígenas.

“Que la comunidad cristiana no se deje contaminar nunca más por la idea de que existe una cultura superior a otras y que es legítimo usar medios de coacción contra los demás”, [palabras del Papa Francisco](#).

Con información de Radio Fe y Alegría Noticias